

Acta nº 6 Comisión de Calidad de Centro

Miércoles, 20 de julio de 2022, a las 9.30 horas en segunda convocatoria en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud y mediante video-reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Pilar Sánchez Medina
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso

Excusan su asistencia

Yolanda Megías Martín
Juan José Fernández Lara

Orden del día:

- 1.- Actualización de la composición de la Comisión de Calidad del centro.**
- 2.- Cronograma de trabajo de la CCC y de la CGCT.**
- 3.- Realización y aprobación del informe, acciones de mejora y análisis de los Objetivos estratégicos del Centro.**
- 4.- Análisis y aprobación si procede de documentos asociados al sistema de aseguramiento de calidad del centro. (Documento de quejas y sugerencias y otros).**
- 5.-Ruegos y Preguntas.**
- 6.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Actualización de la composición de la Comisión de Calidad del centro.

La Decana explica que se ha producido la incorporación de una nueva Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, Patrocinio Ariza Vega.

También se incorporan 2 nuevos estudiantes a propuesta de la Delegación de Estudiantes:

Lucas Cagigas Amaro
Ana Alicia Troncoso Caballero

2.- Cronograma de trabajo de la CCC y de la CGCT.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad explica que el motivo de disponer de un cronograma de trabajo para la CCC y la CGCT, obedece al establecimiento de un ciclo continuo de mejora.

Se explica la propuesta presentada, se debate, procediéndose a su votación.

Se aprueba por unanimidad el cronograma de trabajo.

3.- Realización y aprobación del informe, acciones de mejora y análisis de los Objetivos estratégicos del Centro.

Se estudian y analizan los objetivos estratégicos concretando las acciones a realizar.

En el objetivo estratégico 1. Acción 1.4 Se incluyen los cambios de grupo amplio en el Grado de Enfermería.

Se propone la inclusión en el punto 1.6 la optimización de la planificación de la ordenación docente mediante sistema informático.

La Vicedecana explica que en general se han alcanzado todas las acciones del objetivo estratégico 1 a excepción del 1.5 que ha sido alcanzado parcialmente ya que no se han realizado las acciones formativas ni la implementación del sistema informático de gestión de certificados.

Para ello se proponen 2 acciones de mejora:

Realización de una formativa para tutores clínicos y contratación de una empresa para la gestión del sistema informático.

En el caso del objetivo estratégico nº 2, se alcanzan todas las acciones excepto la 2.1 para ello se propone como acción de mejora la “revisión de convenios previos y el establecimientos de nuevos convenios internacionales.

Los objetivos estratégicos 3, 4 y 5 se consiguen todos.

Además se proponen:

1º Un objetivo estratégico en consonancia con el proceso de Verificación de los Títulos de Grado de Enfermería y Grado de Terapia Ocupacional que se están llevando actualmente en la Facultad.

2º Objetivo relacionado con la virtualización del Trabajo Fin de Grado. (Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC)

3º Objetivo que responda al fomento de la oferta de títulos orientados a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.

Una vez analizadas y realizadas las correspondientes propuestas, se someten a votación aprobándose por unanimidad la inclusión de los nuevos objetivos y las acciones propuestos.

4.- Análisis y aprobación si procede de documentos asociados al sistema de aseguramiento de calidad del centro. (Documento de quejas y sugerencias y otros).

Se presenta el documento relativo al protocolo para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones. Se estudia y se debate

Se aprueba por unanimidad el documento de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Se aprueba por unanimidad el sistema de apoyo y orientación académica y profesional.

5.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del miércoles 20 de julio de 2022.

Vº Bº de la Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín